

# EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII

LERIDA SABADO 20 de DICIEMBRE de 1902

NÚM. 2497

5 céntimos

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
6 meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

### DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 15.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 15.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.  
Los no suscriptores. . . 10 . . . 80  
Los comunicados á precios convencionales.—Requiere de defenición ordinaria y pta., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

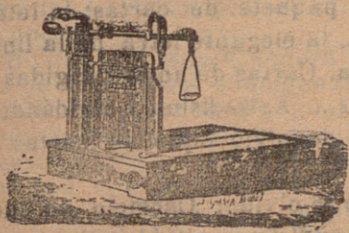
PARA NAVIDAD

EL MEJOR REGALO

# LICOR SÁMELY

J. Carulla, Academia, 2, Lérida.

## BÁSCULAS sistema Guixá



PARA PESAR BOCAYES

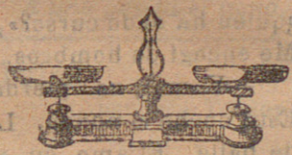
LAS MAS PERFECTAS

Esta casa montada á la altura de las primeras del extranjero ha competido siempre á todas las de España, como puede comprobarlo la numerosa clientela que la favorece.

Dobles decálitros para áridos á 6 pesetas.  
Series de 1 litro líquido 2 pesetas.

24—Democracia—24

LERIDA



## TEATRO DE NOVEDADES DE BARCELONA

FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Desde el 20 de Diciembre al 6 de Enero de 1903

En obsequio á los forasteros y á petición de muchos vecinos de esta localidad

REPRESENTACIONES EXTRAORDINARIAS

del grandioso espectáculo cómico-lírico bailable

## EL ANILLO MAGICO

Presentado con un lujo deslumbrador —21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes.—40 bailarinas.—100 figurantas.—100 comparsas.—40 coristas.—40 profesores de orquesta.—Banda militar, y la célebre pareja absoluta de baile

\* VISCONTI \* CAMMARANO \*

## Clinica especial para los enfermos de los ojos

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.  
Calle Mayor, 39, 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

### CURACION CIEPDA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.  
LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.



La Señora

Doña Antonia Miret

Vda. de Francisco Porta

HA FALLECIDO!

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus aflijidos hijo D. Juan Porta y Miret, tutor testamentario D. Delfín Miret y Mias, hermano D. Juan, tíos, primos, y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las 3 y cuarto de la tarde y al funeral que se celebrará el próximo lunes 22 á las 10 menos cuarto de su mañana, en la iglesia de S. Juan Bautista, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Lérida 20 de Diciembre 1902.

El duelo se despide en los pórticos.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza de la Sal, n.º 1.

## La Vistosa Eléctrica

está preparado una magnífica y esplendente iluminación en la fachada de su domicilio

14—Plaza de la Pabrería—14

para las noches de las próximas PASCUAS DE NAVIDAD con profusión de lámparas de múltiples colores utilizables para anuncios. 23—d.

## Huertos en venta

en las afueras del puente, y en el camino de Albaratxch

Dirigirse al contratista de obras don Juan Florensa, Cañeret, 3.

## J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr. expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex-operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, etcétera, etc.

OPERA EN LERIDA

TODOS LOS DOMINGOS

Rambla de Fernando, 10, pral.

Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades.

## CONSULTORIO MÉDICO

3 DE 3

## M. y H. TORRES

Mayor, 2, 1.º. (Frente á la Casa Consistorial)

Consulta general: de 11 á 1.

Especial para enfermedades de las Vías Urinarias: de 7 á 9 tarde.

## SE NECESITAN

oficiales y aprendices modistas.

Darán razón, calle Nollus, n.º 2, piso 4.º 58

## ALCARRAZ

La Junta municipal de Alcarraz en sesión extraordinaria de fecha ocho del actual ha acordado arrendar las carnes lanaras y vacunas que se sacrifican en el matadero público, durante el año 1903, cuya subasta se verificará el día veinte y uno del actual de diez á once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alcarraz 15 de Diciembre de 1902.—El alcalde, José Siscart.

## Juan Pérez

Hicimos observar que la distribución de cargos, tan fácil para los conservadores no salió bien del todo.

Proveer deprisa no es un mérito. Y además no ha resultado la rapidez. Aún danza en la *Gaceta* el personal de gobernadores, llevado y traído y revuelto. Poner y quitar la firma del rey en una combinación cuánto daría que decir si lo hicieran los liberales!

Otro mérito que le alaban á la situación—y á los anteriores ministros también—es el de no haber alterado el personal covachuelista. La ley de 1876 es la única, ni más ni menos, que se debe á la voluntad de los gobernantes para mejorar la administración. El adelanto que se nota en el régimen del personal es debido precisamente, no al buen deseo, sino á la mala conducta de los políticos. La degollación subsiguiente á los cambios ministeriales, la inconsistencia y el azar cruel del empleo, es lo que ha matado al funcionarismo. Libres, ya de la presión agobiadora de antes, puesta en mejores rumbos la gente que salteaba el presupuesto, se revierten de austeridad los políticos, y á favor del personal decretan de cuando en cuando alguna medida que de cuando en cuando infringen si hay quien apure.

Ya se ve que no es mucho el haber del Gobierno en la cuenta de los benévotos. En diez días no se puede hacer gran cosa, es verdad; pero esté es un Gobierno de altura y revolucionario; y si de la reunión ministerial de hoy, ó de otra inmediata, no sale otra que justifique la altura y abone el propósito, el doctor D. Juan Pérez de Montañán resultará un Juan Pérez cualquiera. Resultará, como si lo viéramos.

Ya resulta en el aplazamiento de la convocatoria de Cortes. La prolongación del período electoral es garantía de limpieza, eso sí, lo contrario de la sinceridad. Si la convocatoria se retrasa tanto como se dice, no se habrá visto una elección tan legal. En un plazo apremiante, la preparación está más á la vista: el apuro no permite afinar el procedimiento. Dato convocado y dirigió una elección sin prepararse, á expensas de la mayoría, y á riesgo de acudir á los recursos de la mala costumbre, si se torcía la suerte. Pero esto no está en la doctrina de nuestro padre San Ignacio.

## Recortes de la prensa

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, cuyo resultado esperábase con algún interés, más que por la importancia de los asuntos que

habrían de llamar la atención política, por la cuestión Barbón-Sánchez Guerra, que es hoy en Madrid el asunto del día y el tema de conversación en círculos y reuniones.

Sin embargo, solo muy á la ligera han tratado los ministros esta incidencia, habiendo manifestado el señor Silvela que la cuestión caía dentro del fuero ordinario.

El presidente ha negado, además, la existencia de una circular del ministerio correspondiente, á la cual se refieren algunos periódicos, prohibiendo á los generales del Ejército la presidencia de los círculos de recreo.

En resumen; se le ha concedido poca importancia al incidente ocurrido entre el general Barbón y el gobernador.

El Consejo ha comenzado, según costumbre, dando cuenta al monarca de los acuerdos tomados en la reunión ministerial de anoche.

Sometido á deliberación el decreto de Romanones sobre la enseñanza del catecismo en lengua castellana, se ha encargado al Sr. Silvela de contestar al Mensaje que entregaron al rey las comisiones catalanas.

Nada de interés particular han manifestado los ministros sobre esta cuestión; pues descartado el acuerdo que se tomó sobre la circular del ministro de Instrucción pública, cuanto pueda contestar el Sr. Silvela no será, á juicio de los bien informados, más que un otorgamiento en favor de las aspiraciones catalanistas.

Otro de los asuntos detenidamente estudiados en el Consejo, ha sido el proyecto de decreto del Sr. Dato, sobre ascensos en la judicatura.

En general, los ministros se han mostrado conformes con su compañero de Gracia y Justicia; y si algún reparo hubiesen opuesto al proyecto mencionado, no lo refleja la nota oficial.

Como se ve, por consiguiente, el Consejo se ha reducido á un cambio de impresiones sobre la labor ministerial, sin que los acuerdos adoptados tengan trascendencia.

Conferencia importante

En los centros políticos compartía la atención general un asunto al que se atribuye extraordinaria trascendencia política.

Es este, la visita que hizo el señor Montero Ríos á Palacio, la cual ha trascendido al público, no obstante el silencio de la prensa de la mañana.

El presidente del Senado estuvo, en efecto, en el regio alcázar y conferenció largo espacio con la reina madre, asistiendo á la última parte de la entrevista D. Alfonso.

Cual fué el asunto de que se trató en la conferencia, se ignora, á pesar de las muchas suposiciones que se han hecho.

Lo que todas las opiniones políticas coinciden en atribuir á la visita, gran trascendencia y asegurar que sus resultados adquirirían mucha resonancia.

Sería infructuoso reflejar cualquiera de las versiones que circulan respecto del objeto de la entrevista, porque no hay en las conversaciones que se escuchan otros datos de orientación que las variadas y arbitrarias conjeturas de los comentaristas.

No sería, sin embargo, aventurado adelantar que la entrevista del presidente del Senado con doña Cristina haya girado alrededor de la situación en que se encuentra el partido liberal y de los trabajos de reorganización iniciados.

La enseñanza del Catecismo

Como consecuencia del Consejo de ministros el ministro de Instrucción pública dirigirá inmediatamente á los inspectores de enseñanza primaria una circular autorizando la enseñanza de la doctrina cristiana en el dialecto de la respectiva región cuando los niños ignoren el castellano.

Fácil es formarse idea anticipada de los términos en que la circular estará concebida, si se tiene en cuenta que quedará calada en las manifestaciones que hizo el conde de Romanones en las Cortes cuando interpeló por los diputados catalanistas hubo de explicar la aplicación de su decreto.

Todos convienen en que á pesar de este acuerdo acerca del desarrollo de la circular, prácticamente producirá distintos resultados que los que se hubiera logrado con las instrucciones del conde de Romanones aclaratorias de su decreto y consintiendo el empleo del dialecto regional únicamente como procedimiento de enseñanza del castellano.

La prensa de la noche, al comentar el acuerdo del Consejo, se duele de que el decreto del anterior ministro de Instrucción venga á convertirse en letra muerta.

El arbolado en las carreteras

El director general de Obras públicas dirigirá una orden circular á los gobernadores civiles para que de acuerdo con los ingenieros jefes de caminos y de montes, atiendan solícitamente al arbolado de las carreteras, adoptando todas aquellas medidas que garanticen su conservación en el mejor estado posible.

Recuérdanse en la circular los castigos señalados para los infractores y se excita el celo de las mencionadas autoridades para que procedan con todo rigor contra los culpables.

Se establece la creación de viveros para las nuevas plantaciones y reparaciones necesarias del arbolado.

Asimismo ha circulado el director general órdenes severas para evitar que los funcionarios que dependen de la Dirección se ausenten de sus destinos sin la autorización necesaria.

Programa político

Se decía por personas que tienen motivos para hallarse perfectamente enteradas, que uno de estos días visitará el Sr. Montero Ríos al Sr. Sagasta para darle cuenta de las bases en que ha de fundarse el programa del partido liberal cuya redacción se acordó en la reunión de exministros de la última semana.

Las bases del programa serán las mismas que consignó el Sr. Montero Ríos al evacuar, por escrito, la consulta de la Corona cuando á consecuencia de la dimisión del Sr. Silvela se planteó la crisis en 1901.

Muchos cálculos se han hecho, no obstante conocerse el fundamento del nuevo programa, acerca de los términos en que quedará ultimado, pero los mismos liberales opinan que será contrario á las tendencias que representan los señores Moret y Canalejas, constituyendo un término medio entre el gubernamentalismo del primero y el radicalismo del segundo.

Relaciónase el anunciado programa con la acogida que tenga por parte de los liberales y con los efectos que dentro del partido pueda producir, señalándose por algunos posibles disconformidades cuyo anuncio se juzga prematuro.

También se ha hablado de la entrevista que el Sr. Moret celebró con el señor Sagasta, al regreso del primero de sus posesiones en Ciudad Real, y en la que el jefe del partido enteró al ex-ministro de la Gobernación de la reunión de conspicuos.

Se decía que el Sr. Moret no se hallaba conforme con los acuerdos adoptados en la reunión, á pesar de las manifestaciones en contrario reflejadas por la prensa á raíz de aquella entrevista.

Circular importante

El fiscal del Tribunal Supremo va á publicar una circular sobre los abusos é infracciones que se cometen con motivo de la llamada trata de blancas.

En dicha circular se expresarán, entre otros asuntos, las penas que se impondrán á los que se dedican á tan repugnante tráfico.

Regirá hasta que se reforme el Código penal y se establezca entonces definitivamente la sanción que tendrá ese delito tan atentario á las buenas costumbres.

Alcoletje

No hay tal leyenda de la secuestrada. El hecho es cierto y apelo al testimonio irrecusable del Sr. Cura-

párroco, Juez municipal y Médico de este pueblo, y me refiero al acto recientemente practicado por la pareja de la Guardia civil.

Esta, cumpliendo órdenes recibidas, pudo lograr despues de rendir la resistencia de la familia y abrir casi violentamente la puerta de un cuarto, encontrar á una joven secuestrada—llamémosla así,— que estaba en cueros vivos y á la que se cubrió con una sábana, trasladándola como se pudo á la cocina donde parece que se levantó acta ó atestado de lo ocurrido.

La mujer de unos 30 años, representa mas, no tiene cabello ni cejas, el color de la piel demuestra la ausencia de luz y aire, y la deformación de las piernas y rodillas, la obligada posición del cuerpo, así como el idiotismo, el largo aislamiento de todo trato y relación.

La familia protesta de que la quiere y la cuida y que la retiene recluida en casa antes que verla encerrada en un Manicomio, pues tiene perturbadas sus facultades mentales.

Relatamos los hechos. No hacemos ni haremos afirmaciones, pues en asunto tan delicado á los tribunales incumbe esclarecerlo y juzgarlo.

Ni una palabra diremos haciéndonos eco de las conversaciones y habladurías, ni siquiera que se trata de un secuestrado.

Pero es indudable que el hecho existe y que necesita esclarecerse; y sobre todo que secuestrada ó loca, no deba ni puede consentirse que continúe aquella mujer en las condiciones que la tiene su familia desde hace algunos años.

Desvalida, enferma ó loca, debe ser amparada por la ley y la justicia.

Y esto seguramente sucederá ahora que interviene según se nos dice, el recto y digno juez de Lérida.

Sort

Ha causado muy mal efecto y hasta indignación en el país, el Decreto publicado en la Gaceta suspendiendo la subasta para la construcción de la carretera en el trozo séptimo, ó sea desde la Borda cremada á Sort, anunciada para el día diez y siete del próximo Enero, subasta debida á la actividad y celo de nuestro estimado paisano y representante en Cortes D. Emilio Riu, quien en menos de año y medio que ostenta la investidura de Diputado puso en condiciones de trabajarse en toda la línea de Gerri á Esterri de Aneu, mereciendo los plácemes de todo este país.

Ma camino han tomado los conservadores para conquistarse las simpatías del Cuerpo electoral. La España de hoy no es la de medio siglo atrás que con amepazas y otros procedimientos injustos se subyugaba la voluntad de los pueblos. Hoy aquellos procedimientos dan á los electores mas entusiasmo y entereza para presentarse á depositar el voto en las urnas á favor del candidato que más ha mirado por los intereses generales del Distrito.

Sentimos que uno de los primeros acuerdos del Gobierno sea llevar la miseria á seno de las familias menesterosas y obligarles á la emigración, que no otra cosa significa en esta época del año para la clase jornalera la suspensión de la subasta y consiguientemente de los trabajos en la carretera.

Esterri de paja en ellas llenas de moneda de plata, varios fajos de billetes de 1.000 pesetas; en éstos había más de 80.000 duros.

¡Qué silencio! ¡Qué seguridad! Un robo fácil y cómodo. ¡En estas condiciones daba gusto trabajar! Sin embargo, la emoción que Carmelo sentía era muy fuerte... ¡De aquello le correspondría en el reparto casi la mitad!

¡Pronto podría ser dichoso, completamente dichoso!

¡Ah! Se encendería con su Conchita, á vivir con regalo, á complacerla... Haría «negocios» más de tarde en tarde... ¡Ella, ella... todo para ella. Todo se lo entregaría. Cogérselo con aquellas manazas ásperas y ponerlo en las bonitas manos de la niña, sería obra de un instante... Pero esto no podría ser... Despertaría tal vez sospechas y recelos en su nena... era

El homicida

(Cuento original)

Á Francisco Serrano de la Pedrosa

—Ella cree que soy... un conspirador... ¡Si ella supiese la verdad... pobrecilla, no conoce las cosas del mundo, me despreciaría. ¿Qué como ha sido esto? Tabuco, tú no tienes entrañas, te has endurecido en esta vida que llevamos, que tú llevas hace

muchos años. Yo era un hombre de mi oficio, ganaba un mediano jornal en el taller. Estaba solo, dormía en un desván y comía en casa de una vecina viuda con una hija pequeña. Murio la vecina, ¿qué hacer con la chica? Era linda, tenía unas manos finas y palmito hermoso... Entonces me dió la idea de meterla en un colegio, y así fué como se fué enredando la cosa, y comiéndome las uñas, porque la pensión era cara, pero yo quería que la chica fuera una señorita, y así resultó. Después me enamoré de ella y, en fin, nos casamos; pero lo que yo digo, era una señorita... ¿Y por qué no lo habla de ser...? Ya hacía tiempo que yo había dejado la pobreza del oficio, ¡cómo hubiera podido sino salirme con mi empeño!.. Así he tenido á mi mujer... hecha una princesa... ¿Sabes lo que hago? De tiempo en tiempo me voy de casa... á negocios y á conspirar, ¿entiendes? Vuelvo con dineros, paso con ellos un mes, dos, tres... hasta que se me acaba el trigo... después... desaparezo. ¡Si ella supiera!

—Bueno, Carmelo, déjate de historias... ¿Estás?

—Estoy.

—Tú te cuelas ahora en el jardín, te descalzas, porque en la arena rechinan los zapatos... y paso á paso, por detrás de los bojés esos, sigues hasta la ventana del despacho...

—¡El perro!

—¿El perro? ¿Te pensarás tú que yo no se abozalar al perro?... ¿Traes el diamante?

—Basta empujar un poco y el cristal cede. No ves que vine yo esta tarde á ponerlo. Hice de vidriero; faltaba un cristal, y Sonchiche me dió curso... Esta mañana, á la puerta misma de la verja de este jardín, el amo dió al portero... «No te olvides de avisar á un vidriero.» Sonchiche lo oyó y me presentó luego, armado de herramienta y acompañado del Mosquito; el chico hizo de aprendiz.

—¡Chist! Calla, alguien viene. Ya pasó.

—Pues, me presenté diciendo al portero: «¿Es aquí donde hay que poner cristales?» Fué caso de gracia; el hombre me miró con asombro, «Pues ¿quién ha dado curso?», me preguntó. Me encogí de hombros.

—Vamos, no pierdas el tiempo. Esta noche, ó nunca. La señora está de baile... El amo en el Casino, los criados duermen. Sonchiche está de guardia... Ya lo hemos convenido. Quedará atado á una silla y con un pañuelo en la boca.

Carmelo y Tabuco se separaron. Carmelo se deslizó suavemente por detrás de los arbustos, llegó á la ventana del despacho, que estaba muy baja, y la abrió, cogiéndose después en la habitación... Anduvo por ella á tientas, y á tientas fué cerrando las ventanas todas y juntamente las modernas para que ni por las rendijas se viera luz; sacó una linterna, la encendió, la puso en el suelo; de un bolsillo interior de su negra blusa sacó la fina herramienta del ladrón, Sonchiche ya había dejado con destreza bien preparado el cierre de la caja de caudales, de modo que á un leve golpe que Carmelo dió en ella, hizo caer al suelo, sobre la alfombra, el candado de cifra. ¡Gran riqueza se presentó á los ojos del ladrón!

Esterri de paja en ellas llenas de moneda de plata, varios fajos de billetes de 1.000 pesetas; en éstos había más de 80.000 duros.

¡Qué silencio! ¡Qué seguridad! Un robo fácil y cómodo. ¡En estas condiciones daba gusto trabajar! Sin embargo, la emoción que Carmelo sentía era muy fuerte... ¡De aquello le correspondría en el reparto casi la mitad!

¡Pronto podría ser dichoso, completamente dichoso!

¡Ah! Se encendería con su Conchita, á vivir con regalo, á complacerla... Haría «negocios» más de tarde en tarde... ¡Ella, ella... todo para ella. Todo se lo entregaría. Cogérselo con aquellas manazas ásperas y ponerlo en las bonitas manos de la niña, sería obra de un instante... Pero esto no podría ser... Despertaría tal vez sospechas y recelos en su nena... era

necesario irsele dando poco á poco... No perdamos tiempo, se dijo; y con habilidad y ligereza, asombrosamente, destruyó la portezuela de la caja, de modo que parecía violentada... Luego recorrió la magnífica estancia.

¡Qué lujo, que magnificencia!

El vizconde era muy rico; tenía fama de espléndido y de haber sido muy galante, un conquistador, antes de casarse... Allí estaba el retrato de su mujer la vizcondesa... ¡hermosísima!

—También yo quiero, como el marido de veucencia—dijo Carmelo fijándose en el retrato—que mi nena vista ricos trajes, tenga buena mesa y carruaje... y cuanto se la anteje, señora mía.

No había que perder tiempo; dirigióse á la hermosa mesa escritorio, abrió los cajones, y sacando cuanto ellos contenían, papeles y varios objetos, lo tiró todo por el suelo, para que luego se creyese la policía que el robo había sido más violento y menos bien asegurado. En uno de los cajones había un revolver admirable; estaba cargado; Carmelo se lo guardó dentro de la blusa.

Dirigióse después á unas papeletas cogantes y á un armario, rompió los cajoncillos... y sacó de allí mil quisicosas sin valor, y al fin del fondo de uno de éstos que estaba dispuesto como secreto del mueble, un fajo de cartas, encima de las cuales, y bajo el cruce de las cintas que lo sujetaban, había un retrato de mujer. ¿Qué veía Carmelo?... Se pasó la mano por los ojos. Aquello era un sueño... Una pesadilla horrible...

Más no era casual la sem janza de aquel retrato con Conchita, con su nena; era ella, ella... Carmelo tembló; abrió el paquete de cartas; la letra, la firma, la elegante letra de la linda Conchita. Cartas de amor dirigidas al marqués... Agitadísimo, olvidándose de todo, devolvió aquellas cartas al Cándido.

Todo lo olvidó; Carmelo no pudo oír los agudísimos sibidos del impaciente Tabuco, que le pedía con aquella convenida seña, acabase pronto; no pensaba Tabuco ya más que en la traición que le había hecho... ¡su nena! Pasó el tiempo de modo que Tabuco fué hallado en el jardín por la Policía avisada, y así los vizcondes y éstos llegaron alarmadísimos á la casa cuando el inspector se disponía á verificar un registro...

Carmelo, de pronto, no hubiera podido decir cómo había ocurrido aquello; vió ante sí cuatro hombres... y con ellos al vizconde, al miserable vizconde...

—¡Date preso!—gritó un guardia.

Carmelo no atendió; sacó de su blusa los fajos de billetes y los arrojó á los pies del inspector, exclamando: —¡Ah! está, ahí está todo... todo... ¡Preso, preso por ladrón? No; por ladrón, no, no, no; tomad, tomad... por ladrón, no...

Y luego, antes de que ninguno de los que allí se hallaban pudieran evitarlo, sacó Carmelo de su blusa el revolver, y mirando con terrible odio al vizconde, dió hacia él dos pasos, apuntó, disparó y clavó una bala en la frente del aristócrata, el cual cayó muerto instantáneamente...

—¡Por ladrón, no, no... ¡Por homicida!—gritó con voz espantosa... aullido de la furia.

J. ZAHONERO.

Noticias

—Ayer siguió el tiempo sereno y la buena temperatura que descendió algo durante las últimas horas de la tarde.

—Después de brillantes ejercicios y de la lectura de la Memoria correspondiente, recibió antesayer en la Universidad de Madrid, el título de Doctor en Medicina y Cirujía, el que hasta hace poco tiempo ha sido reputado Médico titular del partido de Solerás D. Francisco Viladrich Vña, hijo de nuestro particular amigo D. Miguel Director de los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia. Reciba el joven é inteligente Doctor y su apreciable familia, nuestra sincera enhorabuena.

—Por el ministerio de Agricultura y Obras públicas se ha dirigido a los gobernadores una real orden para que, de acuerdo con los ingenieros, jefes de obras públicas y de montes, adopten las medidas necesarias para evitar sea destruido y perjudicado el arbolado de las carreteras.

—Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo.

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, á 2 pesetas bote.

—Accedemos gustosos al atento ruego de la M. Provincial de las Hermitas de los pobres publicando la siguiente expresiva carta:

Lérida 19 de Diciembre de 1902. Sr. Director de EL PALLAROSA. Muy Sr. mío y de mí más distinguida consideración: En la imposibilidad de dar personalmente las gracias á cuantas personas nos prestaron su desinteresado y valioso concurso en el triste suceso ocurrido en la capilla en construcción de Asilo de las Hermitas de los pobres de esta capital el día 13 de los corrientes, me atrevo á molestar á V. en súplica de que se sirva hacer público, en las columnas de su ilustrado diario, el testimonio de nuestro profundo agradecimiento á todas las clases sociales de Lérida que tan viva parte han tomado en nuestro sentimiento.

No dudando que V. tendrá la bondad de dejarlo así consignado, y expresándole, á la vez, el reconocimiento que le debemos por las inequívocas muestras de consideración afectuosa con que nos ha favorecido, tiene el gusto de corresponder á la ofrecida en (Cris) ó su S. S. Amada de la Providencia—Provincial.

—La Ordenación general del Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto el pago de débitos atrasados á varios maestros de esta provincia.

—HAN COMENZADO A SENTIRSE las primeras caricias del frío. Desde algunos días el fresco resulta ya molesto, con lo cual la gente da en pensar en la necesidad de los abrigos. Y no hay que darle vueltas; el rey de los abrigos es la capa, no tanto porque todo lo tapa, cuanto porque está al alcance de todas las fortunas, pues en la Sastrería de José Abenoza, Mayor, 54, las hay desde quince pesetas hasta cien to veinicinco, según clases, entre las cuales las hay superiores.

—La Gaceta ha publicado un orden de la Dirección general de los Registros en la que, resolviéndose una consulta formulada por el juez de Avila, relativa á si los contrayentes de matrimonio canónico tienen obligación de acreditar documentalmente ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que exige el artículo 45 del Código civil, se dispone que los contrayentes de dicho matrimonio no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que precede, y que, por lo tanto, no es necesario justificar este requisito ante el citado juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

En EL SIGLO MODERNO, comercio de Antonio Peruga, se ha recibido un nuevo surtido de capas y boñas para señoras; y para caballeros, capas desde 20 á 100 pesetas. Para niños, trajes y abrigos de varios modelos.

LA CASA TIENE PRECIO FIJO 3.7

—Esta noche continuarán las conferencias que tan brillantemente vienen dando en la Juventud Republicana algunos distinguidos socios. El abogado D. Manuel Soldevilla disertará sobre el tema de Preocupaciones de la Religión Católica y el médico D. Humberto Torres, hablará de algunos puntos relacionados con la higiene popular.

Dicha sociedad prepara para el primero del año próximo una emana é importante velada literaria, en la que tomarán parte conocidos jóvenes de la localidad.

—Cumpliendo disposiciones del Sr. Alcalde se están engravando las calles de Cebrerías, laterales de Fernando y camino de la Estación.

—Con los ejercicios de esta tarde terminarán los de oposición á la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

RELOJES Cronometro Lip Internacional Watch Cronometro Colon

marcas muy acreditadas se venden, en plata, níquel y acero en la casa

Buenaventura Borrás é hijo Mayor, 26. (frente S. Frances)

Magnífico surtido en relojes de señora y caballero desde 12 pesetas, garantizando su marcha.

(Se colocan y reparan relojes de Torre)

—Los ingenieros de minas y obras públicas que fueron á Serchs con motivo del hundimiento de tierras ocurrido en aquella localidad, han regresado á Barcelona y han dado cuenta de sus estudios, trabajos é impresiones al gobernador civil. El juicio de dichos ingenieros es halagüeño por ahora, pues creen que ha desaparecido el peligro y que todo ha sido un movimiento determinado por las continuas filtraciones de agua y por descansas cierta parte del terreno sobre una zona arcillosa que ha permitido que la masa de la tierra se deslizara sobre ella.

—Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación en que se resuelve una consulta del Ayuntamiento de Teruel sobre dudas para la aplicación de artículo 23 de la vigente ley de presupuestos, ó sea la forma en que los Ayuntamientos han de consignar en sus presupuestos para 1903 las diferencias entre el importe del recargo del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y el de las atenciones de primera enseñanza.

—Mañana á las 4 de la tarde, se verificará en el local de la Representación del «Tiro Nacional» un concurso con escopeta de saón, estimándose el beneficio que resulte, á los fondos que se forman para la construcción del polígono.

Habrán dos premios de Navidad.

NUEVAS PUBLICACIONES á una peseta el tomo.

Cuentos y fábulas por Leon Tolstoy

La tumba de hierro por E. Conscience.

Vida y proceso de Musolino Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—La conocida y acreditada Casa de los señores Padrón y Adams, criadores de vinos en Málaga y que se dedican á la exportación de Ron, Caña y Cognach, ha instalado una sucursal en Pons, habiendo nombrado, al efecto, representante único en esta provincia á D. Jaime Llué lles, (a) lo trist de Agramunt cafetero en aquella ciudad.

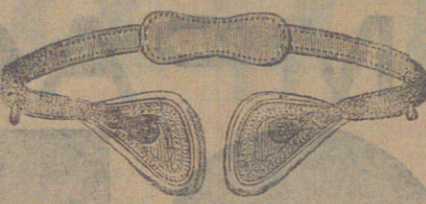
Tenemos los mejores informes de dichos vinos.

—Según nos comunican de Orgeña el Sr. Juez de Instrucción de Seo de Urgel ha decretado la libertad de D. Francisco Llué, detenido hace pocos días por el Juez municipal de dicha villa por supuesto desato al secretario del expresado juzgado, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, apreciando que el suceso no constituya delito ni falta. Nos añaden que el Sr. Llué, en calidad de Fiscal municipal suplente y en funciones el día de la detención, por ausencia del propietario, ha denunciado al juez municipal, ante el señor Fiscal de la Audiencia, por detención arbitraria, lamentándose toda aquella comarca que ha demostrado sus simpatías al Sr. Llué, de que la lenidad observada durante largo tiempo haya dado margen á ciertas sensibles predominios que pueden acarrear muy varios contratiempos.

—NOTABLES EFECTOS.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pírosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadéz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Dabiendo procederse á contratar el servicio de bagajes de esta provincia y en virtud de lo que dispone el art. 3.º del R. D. de 21 de Octubre de 1901, esta tendrá lugar por medio de subasta en el salón de sesiones de la Diputación de esta provincia el día 23 del corriente á las 11 la mañana.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trençats)

Un dato importantísimo no deben olvidar los herniados (trençats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Fujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS de FRANCH... BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Mercados

VALEADOLID:

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 00'00 y 42'00 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer.

Trigo superior 100 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 id. á 42'50 id. Centeno 50 de 00'00 á 28'75.

SALAMANCA:

Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 41'75 reales las 94 libras.

En Tejares y en Chamberí entraron 370 fanegas, que se pagaron á reales 41'75 en el primero y 41'75 y 00'00 en el segundo.

MEDINA:

Entraron 200 fanegas. Trigo de 00'00 á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo nieblas. Los campos buenos.

AREVALO:

Entraron 690 fanegas. Trigo á 43 00 reales las 94 libras. Centeno á 28'00 id. Cebada á 25 y 00 id.

Tendencia del mercado, firme. Animación, mucha.

MARSELLA:

Trigos.—Mercado encaimado.—Importe: 61 49 000 quintales.—Se ha vendido duro Túnez disponible á 21'37 francos 100 kilos.

CHARADA

¡Vaya una segunda cuarta la que tuvo ayer tercera, por una cose muy nimia, Después de insuñarse mucho, se dieron mil arañazos, y al separarlas, las ropas Tenían hechas pedazos. Tercera según algunos, ha nacido en Talavera, y es primera dos tres cuatro, según otros, dos primera. La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.)

TRA-GI-CO MI-CO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos Domingo de Silos ab., Bayulo y Amón mrs., y la venerable Oria.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id. Cubas' 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona

Día 17 Centenas Alfonso 34'00 por 100. Onzas 34'50 id. id. Centenas Isabelinos 38'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 34'00 id. id. Oro pequeño 32'00 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 34 50. Libras 34 90.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

18, 7 m.

Londres.—Telegraffan el Morning Post desde Washington que los Estados Unidos se esfuerzan en convencer á Inglaterra de que haga una declaración directa favorable al arbitraje, de manera que obligue á Alemania á seguir su ejemplo.

El Times publica un despacho de Fez en el que se dice que un millar de jinetes marcharon el día 11 del actual en dirección á Tezza, y se añade que algunas tribus abandonan al pretendiente.

MADRID

19, 8 m.

El gobernador civil de Madrid, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que no había recibido ninguna carta del general Borbón ni á sus padrinos, pero que si estos se presentaran los mandaría al juzgado, añadiendo que sigue resuelto á proseguir la campaña contra el juego.

19, 8'5 m.

Cádiz.—Ha llegado el vapor «María Cristina», el cual trae diez anarquistas expulsados de Buenos Aires. Se les ha prohibido desembarcar y hoy seguirán su viaje á Barcelona en el mismo buque. La mayoría son gallegos, y su edad varía entre los 15 y 22 años.

Otro vapor lleva á Barcelona y á Génova 25 anarquistas catalanes, jerezanos é italianos, también expulsados de la capital de la República Argentina.

19, 8'10 m.

En el Consejo de mañana, el ministro de la Guerra expondrá el plan general de las reformas militares, entre las cuales figura el servicio obligatorio.

El señor Silveira quiere dedicar uno ó mas Consejos á tratar del problema religioso, para acordar la orientación del gobierno acerca de las negociaciones con el Vaticano.

19, 8'15 m.

Ferrol.—El cura en cuyo domicilio fué capturado el bandido Casanova le ha visitado en la cárcel, socorriéndole con dinero. Casanova ha dicho que le perdonaba la intervención que tuvo en su captura, añadiendo que, si la guardia civil tarda dos minutos en cogerle, hubiese hecho una matanza horrible, pues, en terado de la emboscada, se disponía

á apagar la luz y á disparar tiros á diestro y siniestros.

19, 8'20 m

La Gaceta publica el tratado de arbitraje entre España y Guatemala firmado en 28 de febrero de 1902 y una Real orden del ministerio de la Gobernación en que se dispone la inscripción en los consulados y gobiernos civiles de todos los extranjeros residentes y transeúntes.

19, 8'25 m.

Valladolid.—Los asilados incorregibles del manicomio provincial se emotinaron y mataron á un enfermero, trataron de fugarse colgando en las ventanas sábanas convertidas en tiras y prendieron fuego á varios jergones y camas; pero el director, las monjas y los enfermeros lograron dominar á los revoltosos.

19, 8'30 m.

Segun declaración prestada por la esposa del señor Cervino, que se suicidó ayer en Valencia, su esposo venía padeciendo desde hace mes y medio una neurastenia y le observaba síntomas de monomanía suicida. Tambien dice que la quiebra de la casa Rougnet, en la que tenía el exdiputado á Cortes comprometidas 500 mil pesetas, ha podido ser causa de su fatal resolución. El señor Cervino había escrito, segun dicen, una carta á un vecino de Albaladea diciéndole que le prestara á su esposa todas las atenciones que necesitase.

19, 8'35 m.

La prohibición del juego es ahora absoluta, sin que se libren de ella ni el Casino de Madrid ni otros círculos aristocráticos que se habían exceptuado también en todas las grandes persecuciones contra los prohibidos, asegurándose que ésta continuará aunque se hundan estos círculos bajo el peso de sus enormes gastos, que, segun parece, era una de las principales consideraciones para exceptuarlos de las órdenes dictadas para los demás.

19, 8'40 m.

El Imparcial publica un artículo fuerte, enérgico, censurando la blandura de los Gobiernos, que pone en peligro el principio de autoridad. Esta consideración la hace á propósito del hecho de que ayer, cuando el público creía al general Borbon arrestado, estuviera éste paseando, de uniforme y con todas las banderas, por los sitios más céntricos de Madrid. «Ni el nombre—dice—, ni la posición, ni nada, consienten alardes contra el principio de autoridad, máxime en país trabajado por la anarquía y en sociedad donde los demás vínculos van quedando desatados ó sueltos.

Si este puntal se quita, ¿adónde irán á parar los demás sostenes de lo existente?» El Imparcial continúa en este sentido.

Particular de EL PALLAROSA

Agencia Almodobar

MADRID

19 á las 20'00

Después de una larga conferencia entre el Sr. Silveira y el general Linares ministro de la Guerra, el Presidente del Consejo estuvo en Palacio y notificó al Rey que el Tribunal Supremo se encargará de seguir el proceso contra el general Borbón.

Mas tarde ha conferenciado el señor Silveira con el Fiscal del Supremo para interesarle que se tramite la causa con rapidez y energía.

—Se han recibido telegramas de París dando como probable la pronta abdicación de D. Carlos en su hijo D. Jaime, y añadiendo que éste por su delicado estado de salud, pasará el invierno en Niza.

—Bolsa: Interior, 74'80 —00'00—00'00.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blo del 9 y 10 LERIDA.

CHAMPAGNE

CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

OBRAS COMPLETAS

Carolina Invernizio.

LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

UNA PSTA. TOMO

UNA PSTA. TOMO

- 1 La Huérfana de la Judería
- 2 Pasiones y Delitos
- 3 El Espectro del Pasado
- 4 Los Amores de Marcelo

- La Mujer Fatal.
- Corazón de Madre.
- La Sepultada Viva.
- Rina ó el Angel de los Alpes.
- El Beso de una Muerta.
- La Venganza de una loca.
- El Crimen de la condesa.
- El Resucitado.
- Las Hijas de la Duquesa.

en la librería de Sol y Benet

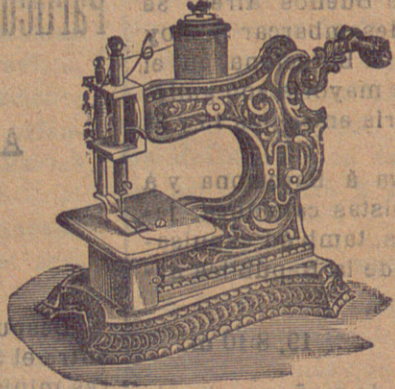
MAYOR, 19, LÉRIDA

UNA PSTA. TOMO

Vendense al precio de

- El Ermitaño.
- La Maldita.
- El Hijo del Ahorcado.
- Paraiso e infierno.
- El Último Beso.
- El Genio del mal
- El Secreto de un Bandido.
- La Lucha por el Amor.
- Las Víctimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO  
6  
PESETAS

PRECIO  
6  
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Vendense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan curar la afección, producen luego positos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, exaltación mental, insomnio, náuseas, impotencia, etc., se curan en pocos días, milis de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

para la provincia de Lérida: San Antonio, 12, 5.º

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Gran, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirena.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848. Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

Inspector del Distrito: D. Juan Corominas Alegre.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA